

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE
IMANCORPORATE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 12 Abril de 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
IMANCORPORATE S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

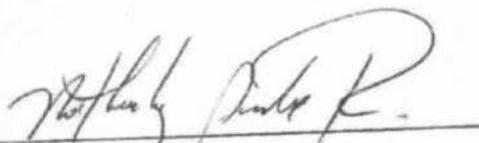
En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías **IMANCORPORATE S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

- 1.- De manera general la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.
- 3.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
- 4.- En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo Económico tenemos:

a)	Los Ingresos en el año fueron de	551.703,43
b)	Los gastos incurridos fueron de	83.858,55
c)	El costo de la vendido fue de	444.844,07
d)	La utilidad que refleja los Estados Financieros del año, presentada en el Estado de Resultado, antes de la distribución de ley es de	23.000,81
e)	15% participación a trabajadores	3.450,12
f)	Impuesto a la Renta Causado	6.941,15
g)	Retención a la Fuente	6.242,44
h)	Distribución de Dividendos	24.609,54

En esta razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **IMANCORPORATE S.A.** Al 31 de Diciembre del 2017 sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Sra. Cindy Acevedo Rodriguez
GERENTE GENERAL
IMANCORPORATE S.A.